

Los Sombreros, las gorras y las boinas han bajado de precio en la sombrerería Sucesor de ROSALES y ULIBARRI (Tiendas, 4) Veá V los precios anunciados en sus escaparates y se convencerá

A LABORAR

El telégrafo nos comunicó ayer que han quedado definitivamente constituidas ambas Cámaras parlamentarias.

Establecido ya legalmente el Parlamento ha llegado el momento de que los hombres que tienen el timón de la nave del Estado, lleven a la práctica las reformas que la situación de España reclama, tanto en lo que respecta a su desenvolvimiento moral como material.

Uno de los problemas que impiden más pronta resolución, es el que afecta a la subsistencia.

Mientras en otros países de Europa han abaratado los artículos de consumo en la mayoría de las poblaciones de España, los que comercian con los mismos, muestran una resistencia pasiva a acatar las disposiciones oficiales y precisa que en las alturas del Poder se den pautas que obliguen a los que explotan al pueblo a sujetar sus transacciones a métricas más humanas y equitativas.

Otro asunto de vital importancia es el que se relaciona con la crisis obrera, de la cual son derivación esas convulsiones populares que han llevado a las principales poblaciones de España a un estado excepcional de descomposición y anarquía social.

Solo siendo previsores y encaminando a nuestra patria en el sendero progresivo por que caminan los más importantes pueblos de Europa, es como se logrará que España sea como por las riquezas de su suelo y la nobleza de sus hijos debe ser: próspera, grande y prestigiosa.

No se llevan al Parlamento las minucias de la política de pasión y banderías que escora las voluntades y estraña las energías y mitiga los que se llaman representantes del país el triste cuadro que este ofrece viniendo a marchar sus hijos a los puntos más remotos del globo, sino que quieren morir de inanición y oprimidos por el fisco.

Esto es lo que a nuestra nación en general afecta, por lo que respecta a nuestra amada patria chica los representantes de Cortes tienen ancho campo donde ejercitar sus estímulos y actividades gestionando la consecución de las obras públicas, como el Estratégico, los proyectos de las obras del Puerto, la construcción de carreteras, que son las arterias que dan vida a los pueblos, facilitando con la comunicación, la prosperidad del comercio y de la industria y todos con el acicate del deber y de una firme voluntad engrandeciendo al Parlamento y con ello a España haciendo que las Cortes respondan a su significación e importancia siendo el templo donde repercutan y se remedien las necesidades públicas y no un patio de vecindad donde se practique el chismorreo, la murmuración y logro de mezquinas y bajas pasiones

Lo de las 27,000 pesetas

Asunto ruidoso de la testamentaria de D. Arturo Peña.—Comienza el pleito.—Intervención del abogado del Estado.

Ayer oímos decir, que se halla presentado en el Juzgado de primera instancia de esta Capital, pleito de mayor cuantía, contra el Administrador Judicial don José López Mañas y los médicos don José Martínez Fernández y don Gregorio Barceló Molina, todos vecinos de Gálor, para que devuelvan a la testamentaria de don Arturo Peña Rivas las 24.800 pesetas que para pago de las minutas de dichos facultativos habían sido entregadas a estos.

Entre la gente de toga se aseguraba que en la demanda de referencia se demostraba la evidencia del pago indebido é injustificado que se había hecho á dichos facultativos, y por tanto que la sentencia sería de conformidad con las pretensiones formuladas en la demanda.

También se decía, haberse personado en el juicio, cuatro herederos y que el Fiscal Municipal señor Cano, que venia interviniendo en las diligencias desde su inoacción, en representación de los herederos ausentes; ejercería en cumplimiento de su deber, cuantos

recursos establecan las Leyes en defensa y amparo de los mismos.

Por último, se asegura igualmente, que el Administrador Judicial señor López Mañas, le ha sido entregadas también 2,200 pesetas, para pago de otras atenciones que se califican de improcedentes é indebidas, y que el Fiscal ha solicitado del Juzgado la intervención del Abogado del Estado que en cumplimiento de disposiciones reglamentarias ha debido actuar en las diligencias de que se trata.

La Comisión de Instrucción Pública y las Escuelas subvencionadas

No hemos de poner comentario desagradable a la resolución de la Comisión de Instrucción Pública del Ayuntamiento, por economía de poner un dique, que continga la prodigalidad que hasta aquí se ha venido observando gratificado con el nombre de Escuelas a lo que no eran otra cosa que formas hábiles de agenciarse el modo de recibir un «obsequio municipal», pues en muchos de los que se titulan centros de enseñanza se carece de los más rudimentarios medios para la labor cultural.

Pero consideramos de equidad que en esa resolución no se haga «tabla rasa» y se respeten las que por su especial funcionamiento son acreedoras de la consideración que el estímulo de los que las regentan, merece por ser de reconocida utilidad para los fines para que fueron establecidas.

No nos referimos a la Escuela de ciegos a cuyo frente se halla el señor Cravioto, señor impecable del precioso sentido de la visión, que no solo cumplió sus deberes con el celo obligado, sino que tiene en abono de sus labores haber llevado á otros individuos a la luz de la cultura a sus inteligencias cuando la s hados de la farfanalar a las tinieblas de la vista unieron las del cerebro.

Nos aseguran que la Escuela de ciegos no ha sido objeto de visita ni inspección alguna y si es así no podemos creer dadas las cualidades de sinceridad y recto criterio que reconocemos en los señores que componen la Comisión de Instrucción Pública mantengan su determinación para quien se estimuló en el cumplimiento del deber, y laboró por dotar a Almería de un centro de enseñanza que, no se ha generalizado, por desgracia, en nuestra nación, siendo contadas las capitales que perciben los beneficios de su implantación.

Comisión Provincial

Para las tres de la tarde tenía ayer anunciada sesión la Comisión Provincial.

No pudo celebrarse porque a hora bastante avanzada, sólo había hecho acto de presencia el Presidente de la misma don Francisco Lao y el vocal don Miguel Hernández Cerá. Y de esa forma es como se quiere que la Diputación salga del atolladero económico y del descrédito cada vez creciente que le han dado imperecedera y desastrosa fama.

Asesinato de un cabo de la Guardia civil por dos gitanos

En la mañana del pasado día 20 se presentaron en la casa cuartel del puesto de la Guardia civil de Velez Blanco, el cabo y guardias de caballería de dicho Instituto, pertenecientes a la sección de Lorca Juan Requena Veneciano, Francisco Turdeja Sánchez y Pedro González López, manifestando que iban en persecución de dos gitanos, que desde los primeros días de Enero eran perseguidos como autores de heridas que una tarde produjeron la muerte a un cabo de cuerpo en Santa Pola, provincia de Alicante cuyos sujetos se hallaban reclamados por un juez instructor militar y que cerca del Castillo de Xiquena donde radica el demarcación del puesto de la banda métrica de Velez Blanco, habían perdido la pista ignorando la dirección

que siguieran los expresados gitanos.

Acto seguido la Guardia civil de Velez Blanco se usó a la llegada de Lorca y distribuidos convenientemente por grupos reconocieron los sitios sospechosos, encontrándolos y deteniéndolos a las 2 de la tarde, en el sitio conocido por Cueva de Bastián, de aquel termino, a los referidos gitanos que dijeron llamarse José Moreno Rodríguez, natural de Lorea, de 24 años, y Francisco Navarro Moreno, de 44, natural de Moratalla, Murcia, ocupándole el último una pistola sistema remington, calibre 44 milímetros, quince pesetas ochenta y cinco céntimos en plata y calderilla y una moneda de cinco pesetas falsa, llevando una cédula personal expedida a su nombre en Alrcira, Valencia, el 27 de Julio último.

El cabo de caballería de la Guardia civil del puesto de Lorca Juan Requena Veneciano, se incautó de los detenidos y siguió para la expresada ciudad con objeto de que sean conducidos ante la autoridad que los tiene reclamados.



FIGURAS DEL DIA

El eminente Maestro Fucine, autor de la ópera Bohemias que tan gravemente enfermo se halla en Ioma y que se teme fallezca de un momento a otro,

Hablando con el Gobernador

Al recibirmos el señor Matamoros ayer participó que la tarde anterior celebró la comunicación de acuerdo de la Comisión Provincial, referente a los Ayuntamientos incursos en el pago del Contingente, y que nos lo expresara el Gobernador nos ha producido estupefacción pues de incapacidad se ha trocado en «vacación».

Por algo dice un conocido aforismo que es de sabios mudar de parecer.

El señor Matamoros decretó en ese céntrico acuerdo se le remitieran algunos antecedentes para resolver su ejecución.

También nos advirtió el error de nuestro editorial de ayer en que se decía que el decreto ordenando la inspección de la Diputación estaba en Almería cinco días, cuando ha venido el día 22 del pasado Enero.

En esto el señor Matamoros hizo firme exposición de como es su actuación y como la ejerce, sin que le muevan habilidades políticas ni tenga interés alguno en quebrantar gaitardías ni entusiasmos juveniles.

La Inspección, ya que a este punto tocamos, diremos que ayer continuó sus investigaciones en las oficinas de la Corporación Provincial.

Esto no es óbice, dice el señor Matamoros, para que los diputados persistan en su tarea de gestionar la forma de proporcionar ingresos y nos manifesté que está signficado su deseo al decretar la ejecución de los acuerdos de la Diputación para las visitas de los comisionados por la misma a los Ayuntamientos de los pueblos.

Como de estas cosas nos ocupamos no podemos sustraernos a reflejar la extrañeza que ha producido su ausencia de la capital don Vicente Mena, uno de los diputados que concurre a la sesión en que se tomó el célebre acuerdo que tanta mención ha producido, las aguas tranquilas de la política local y que de manso y apacible lago pareciera se iba a transformar en turbulencia y arrolladora catarata.

Por último y como acorralado de estas tristezas de la Diputación se dió el caso de que visitara al señor Matamoros una comisión de enfermeros y amas del Hospital y Casa-Cuna, que viven por verdadera milagro, pero han perdido la cuenta del día que percibieron algo por cuenta de sus labores.

El que más gana 6 reales y les deban 17.215'46 pesetas!

El Sr. Llamas les ofreció hacer unas cuantas pesetas, pero los visitantes no consideraron oportuno aceptarlas y ayer dieron ese paso por si era más eficaz.

El Gobernador les acogió bondadosamente y dándoles esperanzas pero sin que él pudiese resolver concretamente, pues está percatado como todos de que la caja de la Excelentísima es un nido de talarías.

Con estas cosas los murmuradores de oficio tienen ancho campo para sus comentarios y el que ha de dar clara y pronta solución de estos enigmas es el tiempo, que es práctico maestro de experiencias y verdades y un crisol donde se pierden las ilusiones y perdura la enhiel de los desengaños.

Notas de Sociedad

De la ciudad de los Carmenes ha regresado el acreditado comerciante don Manuel Sabater.

—Ha llegado a esta procedente de la Corte el señor Marques de Teire-Alta.

—Se encuentra entre nosotros el secretario del Juzgado de Ulella don Pedro Sáez Gimán z.

—De Madrid ha llegado el comerciante don Sandalio Molina.

—Han llegado de Dalías los propietarios don salvador Martínez, don Gaspar Torres, don José Alferez y Gabriel A. ferez Rubio.

—Se encuentra en esta el párroco de Cantoria don Luis Alliga.

—De Dalías ha llegado don José Altez Lirola.

DEL MUNICIPIO

Mañana, en segunda convocatoria, se reunirá la Junta de Asociados para resolver una transferencia de crédito.

Resaudación

La efectuada por el Municipio en el día 22 f.é la siguiente: por el impuesto de vinos, pesetas 392. Por arbitrios extraordinarios 242 07 pesetas.

LAS MAÑANAS EN EL PARQUE

Nuestro parque no es a buen seguro, el jardín ideal que nuestra mente soñara como lugar de recreo formado en alas de la fantasía, pero es cierto que el amor que todos tenemos a esos jardincitos suple de buen modo lo que pueda faltar en su estética. No tenemos en él bellezas escultóricas pero acaso, pues tras lindes paisanitas no ponen en él una nota poética con sus boquitas de rubies y sus ojos picrescos?

No habeis oido en las estrelladas y diáfanas noches, en estas noches que nos hacen creer que estamos en plena primavera, susurrar las flores y quejarse de que durante el día no las haya visitado su amiga predilecta?

Hablan, hablan con suave melodía las margaritas del parque y en su idilio inteligible se cuentan vagas impresiones que nos parecen paz diadas, ignoradas, pero que ellas aprisionan entre sus blancas hojitas, hasta que con sus pétalos el marchitarse la flor, o hasta que una linda manecita las separa de su tallo, y después de depositar un delicado beso, aceleran su efímera vida destrozándola sin piedad... Ahora que en estas mañanas lle-

nas de sol que presta su calor al parque y acoge bondadoso a estudiantes y lindas jovencitas que se muestran encantadoras con sus trajecitos cortos y una delicada labor entra la macarada blancura de sus manos, que resultan mucho más bellas cuando la tela es de tonalidad es obscura, y nos muestran unas pulidas y finas implantadas en los dedos de las improvisadas amistas del hogar.

Corre ante mí una chiguilla rubia delicioso muñeco, con bucles de oro, por entre cuyos rizos se introduce un rayo de sol, dándole a su tirabuzón el aspecto de un lirido bosquecillo de finisimas fibras de oro. Queda un poco curiosa contemplándome poniendo sus grandes ojos azules y tranquilos en mis cuartitas y desata la melodiosa música de su risa, marchándose a reunirse con sus compañeras que contemplan dos mariposas que revolotean bajo las hojas de una palmera, que se posan en la tierra deteniéndose como languidos desmayos, y a poco esos angelitos me señalan con sus divinias manitas. Pasan las mañanas correteando las encantadoras figuritas dándonos la impresión de muñecos que se mueven por arte de un extraño y complicado mecanismo.

No me canso de mirar a esas figuritas que lucen sus brácsitos desnudos y llevan sus blusitas de ligerisimas telas con las que se muestra juguetona la suave brisa.

Llega la hora de marcharse y van desfilando hasta quedar sumido el parque en un gran silencio que se hace más sublime a medida que el sol avanza y van calmándose los pasos y queda todo en actitud de siesta.

Poco después llegan a mis oídos las notas de una música lejana y prestando atención me invade una gran tristeza.

Es la banda del Hospicio que a esa hora hace sus estudios!! Son los niños sin padres, sin familia, que sufren resacaos bajo la techumbre del Hospicio las penalidades que reporta la falta de un hogar propio y del calor de sus padres, algunos desconocidos... son las notas de los hijos del pueblo... acuden a mi memoria en tropel otras desagradables ideas y me alejo con lentitud.

VAPORES "GIRONELLA"

Se vicio semanal desde Barcelona-Almería y Cartagena para Almería-Melilla y Málaga regresando a Cartagena y Barcelona por los magníficos vapores Tirso y Trini. El vapor TRINI saldrá el 21 del actual para Motril Málaga y Melilla. Consignatario, ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

VAPORES CORREOS FRANCESES DE CIP FABRE & CIO. DE MARSELLA

El magnífico y rápido vapor BRITANNIA de gran marcha, saldrá del puerto de Málaga el día 6 de Marzo próximo directo para New York, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y tercera clase. NOTA.—Los señores pasajeros deberán pedir sus plazas en la Consignación de Almería con 16 días de anticipación a la fecha de salida y deberán embarcar para Málaga con tres días de anticipación a la salida del buque de aquel puerto para recoger allí el vizado Consular y embarcar. Para informes y demás detalles, consignatario, Alfredo Rodriguez, Gerona 5, Almería.

"LA FAVORITA"

Luis Martin y Compañía REAL-ALMERIA

Antes de efectuar vuestras compras, visitar esta casa. Grandes surtidos en Juguetes del País y Extranjeros.-Paquetería, Quincalla, Mercería, Perfumería Objetos para regalos, Bordados, Encajes, Medias y Calcetines, etc. etc. Gran rebaja de precios.—Real 1

LA FORTUNA

MATIAS PÉREZ RUIZ - TIENDAS, 17

Novedades en Tejidos, Pañería y Confecciones

A sombrosa rebaja de precios en todos los artículos

Esta es la casa que más barato vende y mejor surtido presenta. **PRECIO FIJO**

Bonitos y espléndidos regalos a sus compradores. **VENTAS AL CONTADO**

LA FORTUNA

Grandes almacenes de San José

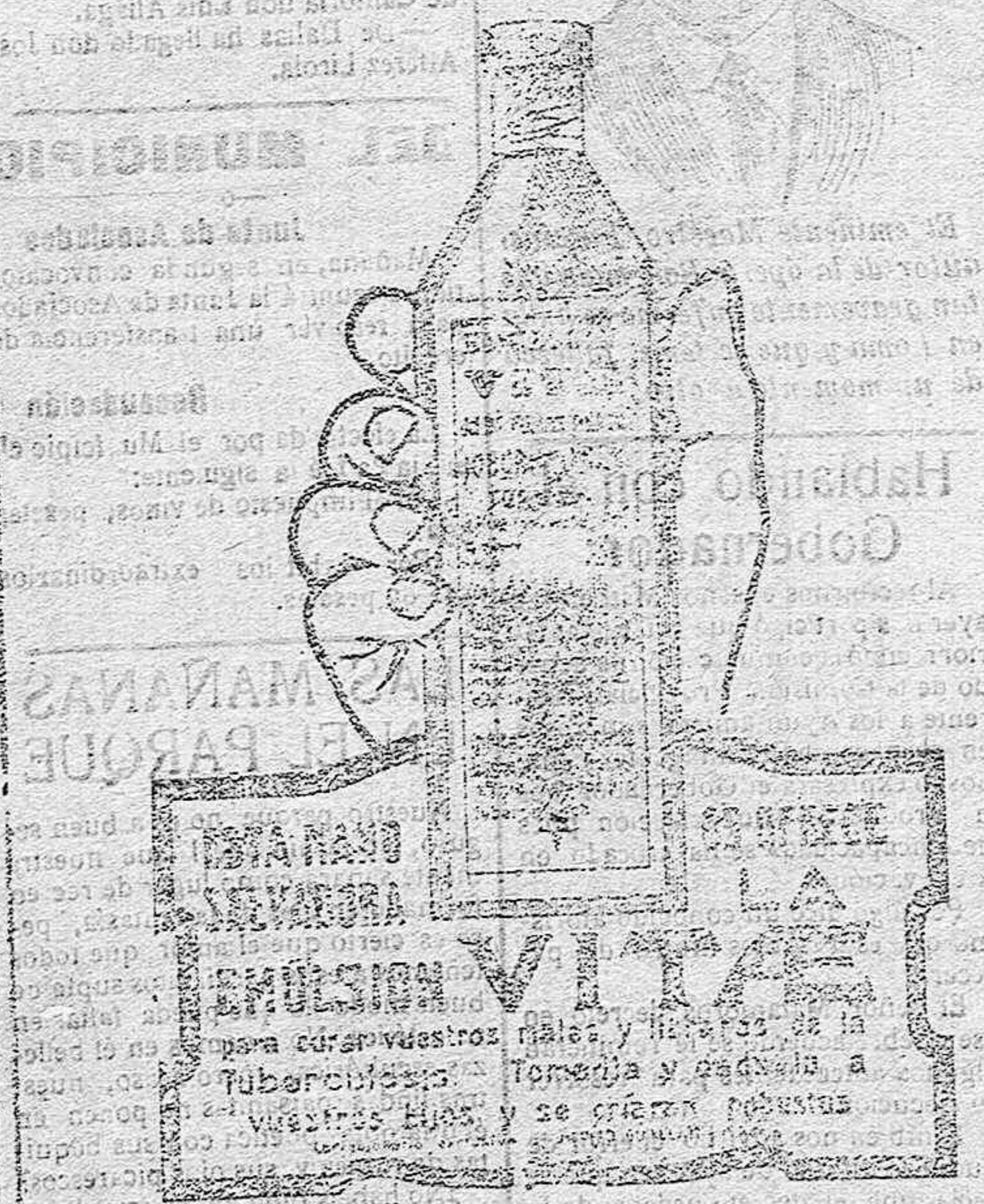
de Juan MORATA

Tiendas 5 y Azara, 2.-Almería.

Estenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. Aombrosa rebaja de precios en todos los artículos, antes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorraréis mucho tiempo.

PRECIOS FIJOS

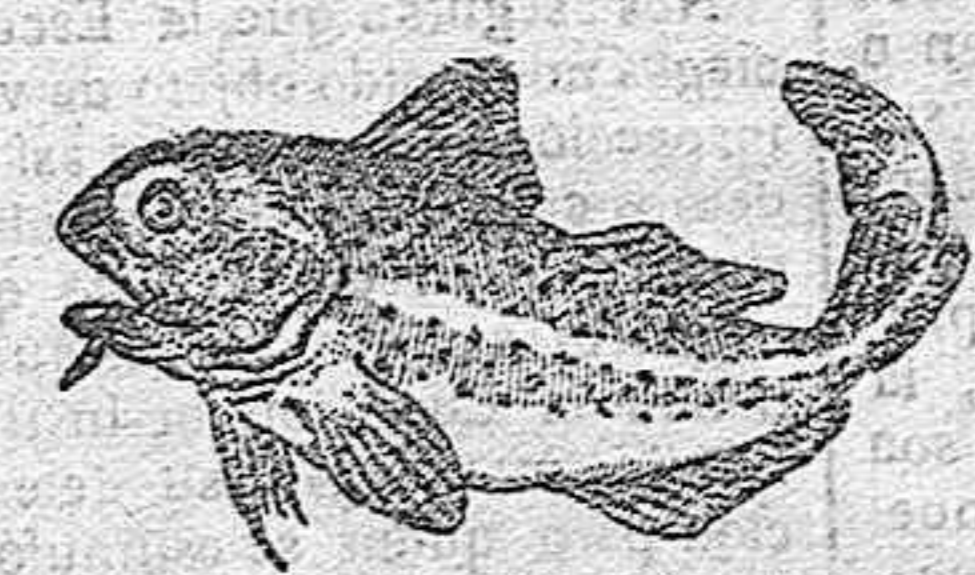
VENTAS AL CONTADO



Un cuarto premio mayor

En la afortunada Administración de Loterías número 2 del Paseo del Príncipe, donde ha sido expendido el billete número 11.059, premiado con un cuarto premio, en el sorteo último, hay billetes, decenas y billetes triples a 4 pesetas el décimo, para el sorteo próximo del día 11. Se sirven pedidos por su adm.

PERDIDA
Se ruega a la persona que haya encontrado tres decimos de Lotería del próximo sorteo del número 1020 que se le han extraviado a un expendedor de la Administración número 2 del Paseo del Príncipe, que los entregue en dicha Administración, donde se le registrará una participación en el es.



Aceite puro de Hígado de bacalao.

Este es un remedio eficazísimo para combatir el raquitismo, linfatismo, tisis, y otras enfermedades, pero ha de administrarse aceites puros, verdaderos de hígado de bacalao. Los aceites impuros y la groseras imitaciones producen efectos contrarios.

Procedente de Lofoden se han recibido los tipos más puros, en blanco y rojo, incogelable a 0° en la Drogeria

Eugenio de Bustos

quien garantiza su pureza. Calle de Granada, núm. 37, Teléfono 88, Apartado de Correos, núm. 16.

DROGUERIA DEL SANTO CRISTO
José Toro García
SANTO CRISTO, 2
Sulfato de cobre—Azufre.
Sosa cáustica 70°72.—Carburo.
Precios sin competencia.

De estilo: **Eugenio de Bustos**

Grandes Almacenes de Tejidos

LA VERDAD

-7- SEBASTIAN PEREZ -7-

Los sábados venta de retales

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo el regalo de un día de venta al mes, mediante sorteo, habiendo correspondido en el pasado mes al día 17

Venta por metros

Grandes rebajas de precios en todos los artículos ::

:: por terminación de balance ::